



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE INCA

12574 *Declaración de herederos 678/2013 sobre otras materias*

DON JOSE MANUEL CASTIÑEIRA ALVARIÑO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE LOS DE INCA, HACE SABER:

Que en expediente declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al numero 678/2013 por el fallecimiento sin testar de D. JAIME BEMMASAR TORTELLA, ocurrido en Campanet el día 189 de Agosto de 2013 promovido por JUAN BENNASSAR TORTELLA, pariente en segundo grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DÍAS, en PRIMER LLAMAMIENTO, a partir de las publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho

En Inca, a dieciséis de Abril de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

